



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 847,

MAT: APRUEBA FINIQUITO
GEORGINA NAVARRETE
ESCOBAR.

LAJA,

10 FEB. 2015

VISTOS:

1. Decreto alcaldicio N° 467 del 23.01.15 que aprueba contrato de trabajo con la Srta. Georgina Inés Navarrete Escobar, Vigilante en reemplazo en la Escuela E-980 "Nivequetén".
2. Contrato de trabajo de la Srta. Georgina Inés Navarrete Escobar de fecha 23.01.158.
3. Finiquito del trabajador de fecha 11.02.15.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Finiquito de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre	Georgina Inés Navarrete Escobar
RUT	
Fecha cesación	desde el 11 de febrero del 2015
Causal	Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo
Convenido en el Contrato"	

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.


DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)


JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (4)
- Archivo SSMM/